



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL DIECISIETE DE OCTUBRE DE 2017.

NÚMERO. ACT/PLENO/17/10/2017

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día diecisiete de octubre de 2017, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la M. en E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
  - 4.1. Asistencia al 2º Foro hacia el Programa Nacional de Transparencia (PROTAI).
  - 4.2. Propuesta de participación de personal al Foro "Mejoras del SIPOT, SICOM Y SIGEMI de la Plataforma Nacional de Transparencia".
5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
  - 5.1. Jornada de Capacitación a servidores públicos de la oficina de Representación del Gobierno del Estado, en la Ciudad de México.
6. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
  - 6.1. Presentación de la Convocatoria del "Noveno Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública".
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,  
**Presente.**

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,  
**Presente.**

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En virtud del punto anterior, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el quince de septiembre del año 2017, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de este Pleno.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el quince de septiembre del año 2017.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/17/10/17.01	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el día quince de septiembre del año 2017, procediendo a la firma de la misma.
-----------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

**Punto específico:**

**4.1. Asistencia al "2º Foro hacia el Programa Nacional de Transparencia (PROTAI)".**

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Fuimos convocados para asistir al Segundo Foro hacia el Programa Nacional de Transparencia, conocido como PROTAI, que tendrá verificativo el día treinta de octubre del año en curso, en la ciudad Durango, cabe señalar que este Foro es un espacio donde se conjuga la participación de servidores públicos, académicos y miembros de la sociedad civil para analizar temáticas específicas del PROTAI 2017-2021, en este evento se abordará el tema del Ejercicio del Derecho de Acceso a la

Información desde el PROTAI, así como también otro de los temas será el relativo a la coordinación del Sistema Nacional de Transparencia en temas relevantes del PROTAI. Evento al que fuimos convocados todos los Órganos Garantes y en el que también participarán Comisionados del INAI. De conformidad con lo anterior, someto a consideración de este Pleno mi asistencia a este Foro Nacional.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/17/10/17.02</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, al "2º Foro hacia el Programa Nacional de Transparencia (PROTAI)", a realizarse el día treinta de octubre del año en curso, en la ciudad de Durango, Durango.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes areos y terrestres que procedan, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno del servidor público comisionado.</p>
-------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Comisionado Presidente, tenemos el relativo siguiente:



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

### **Punto específico:**

#### **4.2. Propuesta de participación de personal al Foro "Mejoras del SIPOT, SICOM Y SIGEMI de la Plataforma Nacional de Transparencia".**

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Por Acuerdo del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, en su sesión extraordinaria del cinco de octubre, se determinó realizar un taller de capacitación a los Órganos Garantes respecto de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el que se expondrán las mejoras al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT, así como también del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados, conocido como SICOM, que es el módulo de la PNT en el que se gestionan los recursos de revisión, desde que se reciben hasta que se notifican las resoluciones a los recurrentes, de igual manera se capacitará respecto al manejo del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI), en el cual los recurrentes pueden ver sus recursos de revisión en los distintos Órganos Garantes y el historial de los mismos.

En este contexto, los Institutos de Transparencia del sureste del País, fuimos convocados por la Dirección General de Tecnologías de la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para asistir a este Taller el día veinte de octubre del año en curso, el cual tendrá verificativo en las instalaciones del propio INAI en la Ciudad de México, para ello y de conformidad a los temas que serán abordados, propongo la asistencia del Licenciado Marcos Mayo Baeza, Coordinador Jurídico, así como del Jefe del Departamento de Informática y responsable de la operatividad de la PNT, ciudadano Gerardo Arturo Castillo Solís.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes.

**Acuerdo**  
ACT/PLENO/17/10/17.03

El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad, la asistencia del Licenciado Marcos Mayo Baeza, Coordinador Jurídico de Datos Personales y Archivos de este Instituto, así como del Jefe del Departamento de Informática y responsable de la operatividad de la PNT, ciudadano Gerardo Arturo Castillo Solís, al Foro "Mejoras del SIPOT, SICOM Y SIGEMI de la Plataforma Nacional de Transparencia", que tendrá verificativo en día veinte de octubre del año en curso, en las instalaciones del propio Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en la Ciudad de México.

Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del curso, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, marcado como número cinco en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el relativo siguiente:

**Punto específico:**

**5.1. Jornada de Capacitación a servidores públicos de la oficina de Representación del Gobierno del Estado, en la Ciudad de México.**

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Atendiendo a la petición de curso de capacitación que nos fue formulada por parte de la oficina de Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, relativo al cumplimiento de su carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como atender diversas dudas sobre la aplicabilidad de las

obligaciones de transparencia emanadas de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

En este contexto y de conformidad a la obligación legal de este Instituto en materia de capacitación, se propone que el día treinta de octubre del año en curso, a través de los Licenciados Juan Carlos Chávez Castañeda, Juan Francisco Domínguez Galera y Randy Salvador Bastarrachea de León, Coordinador de Vinculación, Titular de la Unidad de Transparencia y Coordinación Administrativo, respectivamente, impartan la capacitación y asesoría necesaria que permita que ese Sujeto Obligado dar cumplimiento a las disposiciones que emanan de la Ley General, Estatal y los Lineamientos emitidos por el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/17/10/17.04</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad impartir curso capacitación el día treinta de octubre del año en curso, al personal de la oficina de Representación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en la Ciudad de México, a través del Coordinador de Vinculación, del Titular de la Unidad de Transparencia y del Coordinación Administrativo de este Instituto.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos, pasajes y hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del curso, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.</p>
-------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

**6. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, marcado como número seis en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, tenemos el relativo siguiente:

**Punto específico:**

**6.1.** Presentación de la Convocatoria del “Noveno Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública”.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** En cumplimiento a los programas implementados por este Instituto, para el fortalecimiento de la cultura de la transparencia, la protección de datos personales y la rendición de cuentas, se presenta a este Pleno la propuesta de Convocatoria del Certamen de Ensayo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, entre las bases establecidas destacan las siguientes: Que Podrán participar en forma individual hasta con una propuesta por tema, todas las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos, con residencia o vecindad en el Estado de Quintana Roo, que se encuentren en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles. No podrán participar los empleados activos del IDAIPQROO ni aquellas personas que hayan resultado ganadores en las anteriores ediciones de este Certamen. El periodo para la recepción de trabajos quedaría abierta a partir del día martes catorce de noviembre de 2017 y hasta el miércoles catorce de marzo de 2018.

Los temas de los trabajos podrán versar respecto a: Transparencia y acceso a la información pública; Rendición de cuentas; Derecho a la privacidad y protección de datos personales; Combate a la corrupción; Ética en el servicio público; Participación ciudadana, democracia y buen gobierno; Clasificación de la información y archivos públicos y Diseño de políticas públicas en materia de transparencia. Ahora bien, respecto a los premios se propone que sean otorgados los mismos de las ediciones anteriores, esto es, para el primer lugar veinticinco mil pesos, segundo lugar veinte mil pesos y tercer lugar quince mil pesos; así como un diploma para cada uno de los ganadores. Los premios son únicos e indivisibles. De conformidad con lo anterior, someto a votación de este Pleno la propuesta las bases de la Convocatoria, así como de los premios expuestos, y su presentación a realizar durante el mes de noviembre del año en curso, para ello deberá considerarse los siguientes gastos: el diseño e imagen para la elaboración del poster del Certamen, la elaboración de seiscientos invitaciones tamaño carta a color F/V doblada en sobre celofán, impresión de trovicel de 3mm para pódium, impresión de trescientas

cartulinas opalinas a color, personificadores, doscientos folders blancos con impresión ambos lados, diez personificadores cartulina carta a color, dos lonas impresas a color en escenario y cuatro lonas impresas a color con ojillos. El pago del diseño y la impresión de cinco mil posters de la convocatoria y de tres mil trípticos, para su distribución a nivel estatal.

En este contexto, se presenta un esquema de de difusión en planteles educativos de nivel superior en el Estado, en programas de radio y televisión local, con la participación del personal de las diversas áreas administrativas del Instituto, los cuales deberán incentivar la participación en este Certamen de catedráticos, estudiantes y público en general.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes.

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/17/10/17.05</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la Convocatoria del "Noveno Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública", de conformidad con lo anterior, se aprueba lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.Las bases y la adquisición de los premios propuestos en la convocatoria.</li><li>2. Realizar la presentación de la convocatoria, considerando los siguientes gastos: el diseño e imagen para la elaboración del poster del Certamen, la elaboración de seiscientas invitaciones tamaño carta a color F/V doblada en sobre celofán, impresión de trovicel de 3mm para pódium, impresión de trescientas cartulinas opalinas a color, personificadores, doscientos folders blancos con impresión ambos lados, diez personificadores</li></ol>
-------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

cartulina carta a color, dos lonas impresas a color en escenario y cuatro lonas impresas a color con ojillos

3. El pago del diseño y la impresión de cinco mil posters con la convocatoria y de tres mil trípticos, para su distribución a nivel estatal.

4. Se aprueba el esquema de difusión en planteles educativos de nivel superior en el Estado, en programas de radio y televisión local, con la participación del personal en esta actividad.

Se instruye al Coordinador Administrativo, para que las contrataciones y adquisiciones se realicen apegadas a las normatividad aplicable y de conformidad a la capacidad y cuidado del presupuesto asignado a este Instituto. Así como el pago de viáticos, hospedaje, traslados, gasolina que resulte necesarios para el personal que sea comisionado en la difusión de este Certamen.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día

**7. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, marcado como número siete relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Dando seguimiento a los acuerdos emitidos por parte del Consejo del Sistema Nacional, fueron programadas reuniones de trabajo, mismas que se celebrarán los días diecinueve y veinte de octubre del año en curso, en las Instalaciones del Órgano Garante de Baja California, en este contexto, someto a consideración del Pleno mi participación, así como del Coordinador Administrativo de este Instituto.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/17/10/17.06</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia del Comisionado Presidente y del Coordinador Administrativo de este Instituto, a las reuniones de trabajo que se realizarán los días diecinueve y veinte de octubre del año en curso, en las Instalaciones del <u>Órgano Garante de Baja California</u>.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de <u>viáticos y pasajes</u>, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días de las reuniones de trabajo, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.</p>
-------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En seguimiento al Acuerdo emitido por este Pleno en su sesión ordinaria del mes de agosto del año en curso, en el que se aprobó suscribir Convenios de Colaboración en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales con los Sujetos Obligados, se informa que el próximo veintitrés de octubre, se suscribirá con el Municipio de Puerto Morelos, para lo cual, deberemos asistir los que integramos este Pleno, así como el personal necesario para apoyar en la logística del mismo, para ello, los gastos a erogar se atenderán en los términos planteados en el Acuerdo de sesión antes señalado. Es cuanto por mi parte, a informar en este punto.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Por mi parte, se refiere que como parte de las jornadas de promoción y difusión implementadas dentro del Concurso de Dibujo Infantil "Los Valores de la Transparencia y Protección de Datos

Personales” para incentivar la participación de niñas y niños de todos los municipios del Estado, someto a consideración del Pleno, realizar en la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, diversas gestiones que nos permitan obtener espacios para la promoción de este Concurso en dicho Municipio, mismas que serían realizadas los días diecinueve y veinte de octubre del año en curso.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/PLENO/17/10/17.07</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad, que la Comisionada Cintia Yrazu <u>De la Torre Villanueva</u>, acuda los días diecinueve y veinte de octubre del año en curso, a la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, a realizar diversas gestiones que nos permitan obtener espacios para la promoción en ese Municipio de la onceava edición del Concurso de Dibujo Infantil “Los Valores de la Transparencia y Protección de Datos Personales”.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días autorizados para la promoción, sino los que procedan para el traslado y el retorno de la servidora pública comisionada.</p>
-------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**8. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número ocho tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

# Idaip

Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

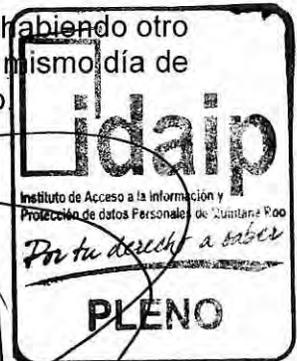
**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** No habiendo otro punto que desahogar; siendo las once horas con quince minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno.

**José Orlando Espinosa Rodríguez**  
Comisionado Presidente

**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva**  
Comisionada

**Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote**  
Comisionada

**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaria Ejecutiva



LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL 2017; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

